



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 4 de agosto de 2010

ACTA N° 5017

Pág. 1

AREA DE ADMINISTRACION DE COLONIAS

- nº 1 -

EXPEDIENTE N° 70.508.

COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO (ARTIGAS).

FRACCIÓN N° 11A (PADRÓN N° 6826 P). INMUEBLE N° 514.

SUPERFICIE APROXIMADA 221 HA 5.000 M².

TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA. I.P: 63 (APROXIMADO).

LIBRE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Anexar la fracción nº 11A de la colonia Doctor Eduardo Acevedo (inmueble nº 514) a la fracción nº 12 lindera.-----

2º) Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento conjunto de las fracciones cuya anexión se dispone en el numeral precedente.-----

- nº 2 -

EXPEDIENTE N° 47.622.

COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO (ARTIGAS)

FRACCIÓN N° 52. SUPERFICIE: 218 HA.

TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA. IP: 108.

RENTA: \$ 163.225. NEY THEDY, EX ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) No autorizar al señor Ney Thedy la aparcería solicitada, en virtud de que su contrato de arrendamiento ha quedado rescindido con fecha 31/01/10.-----

2º) Comuníquese al señor Luis Enrique Amorós que, en virtud de que el señor Ney Thedy ya no tiene relación contractual con el INC, no puede realizar aparcerías en el predio.-----

- nº 3 -

EXPEDIENTE N° 70.350.

COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM (PAYSANDU).

FRACCIÓN N° 33 L 6. SUPERFICIE: 10 HA 1.610 M².

TIPIFICACION: GANADERA. I.P: 100. RENTA: \$ 8.090.

MILTON LOMBARDO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Aprobar el valor de tasación de las mejoras incorporadas por parte del colono Milton Lombardo a la fracción nº 33 L 6 de la colonia Baltasar Brum en la suma de USD 24.500 (dólares americanos veinticuatro mil quinientos).-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 4 de agosto de 2010

ACTA N° 5017

Pág. 2

2º) De mantenerse el estado de conservación de las mejoras en el momento de la entrega del predio, se fijará el valor del derecho indemnizatorio del colono en el monto establecido en el numeral precedente.-----

- nº 4 -

EXPEDIENTE N° 56.312.

COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM (PAYSANDÚ)

FRACCIÓN N° 65D. SUPERFICIE: 206 HA 1.712 M².

TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA. IP: 101.

RENTA: \$ 158.130. RAMIRO ZENI LANCIERI, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Confirmar al señor Ramiro Zeni Lancieri como arrendatario de la fracción n° 65D de la colonia Doctor Baltasar Brum, debiendo suscribir un nuevo contrato de arrendamiento.-----

- nº 5 -

EXPEDIENTE N° 59.276.

COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM (PAYSANDU).

INMUEBLE N° 376. FRACCIÓN N° 39.

SUPERFICIE: 99 HA 6.363 M².

DINO NEGRÍN, PROPIETARIO FALLECIDO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Autorizar a los señores Milba Daisy Negrín, Pablo Enrique Negrín y Nery Dino Negrín, a enajenar la fracción n° 39 de la colonia Doctor Baltasar Brum (inmueble n° 376) a los señores Nelson Orlando Weber Brandt (ficha de solicitante de tierra n° 185/04) y Leonel Orlando Weber Rivero (ficha de solicitante de tierra n° 343/10) en las condiciones propuestas, debiendo comunicar al ente la fecha de escrituración.

- nº 6 -

EXPEDIENTE N° 59.974.

INMUEBLE N° 582 (SALTO). FRACCIÓN N° 4.

SUPERFICIE: 41 HA 4.720 M². TIPIFICACION: GRANJERA.

RENTA: \$ 20.356. I.P: 46.

JUAN PEDRO BROGLIO MENDEZ, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Fijar el valor de las mejoras incorporadas a la fracción n° 4 del inmueble n° 582 por parte del colono Juan Pedro Broglio Méndez en la suma de \$ 340.000 (pesos uruguayos trescientos cuarenta mil).-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 4 de agosto de 2010

ACTA Nº 5017

Pág. 3

2º) De no mantenerse el estado de conservación de las mejoras en el momento de la entrega del predio, se realizarán las deducciones que correspondan al valor fijado en el numeral precedente.-----

3º) Notificar al colono que si entrega el predio antes del 30/09/10 se le exonerará del pago de la multa dispuesta por resolución nº 15 del acta nº 4987 de fecha 22/12/09.- Ratifícase.-----

- nº 7 -

EXPEDIENTE Nº 70.545.

COLONIA PRESIDENTE OSCAR D. GESTIDO (SALTO)

FRACCIÓN Nº 45. SUPERFICIE: 19 HA 2.820 M²

DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción nº 45 de la colonia Presidente Oscar D. Gestido al señor Alexis Fermín Silveira Gabrielli (ficha de solicitante de tierra nº 193/02), quien deberá cumplir con las obligaciones establecidas en las leyes núms. 11.029 y 18.187.-----

2º) La presente adjudicación se realiza en forma precaria por un período de dos años, de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4º del artículo nº 7 de la ley nº 11.029.-----

- nº 8 -

EXPEDIENTE Nº 70.480.

COLONIA GENERAL FRUCTUOSO RIVERA (DURAZNO).

FRACCIÓN Nº 9. SUPERFICIE: 7 HA 2.630 M². I.P: 62.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO.

SOLICITA EN COMODATO EL PADRON Nº 9604.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Cúrsese oficio a MEVIR a efectos de poner en su conocimiento la solicitud de la Intendencia Municipal de Durazno y de solicitar su acuerdo para la instalación de una cancha de fútbol en la fracción nº 9 de la colonia General Fructuoso Rivera.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 4 de agosto de 2010

ACTA N° 5017

Pág. 4

-n° 9 -

SEÑOR JESÚS MIGUEL BEVEGNI POVOR
SOLICITANTE DE TIERRA N° 622/09.
NOTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Pase a la División Planificación de la Colonización a efectos de que estudie las características de los padrones solicitados.-----

- n° 10 -

COLONIA ROSENDO MENDOZA (COLONIA)
FRACCION N° 6. SUPERFICIE: 103 HA 794 M²
TIPIFICACIÓN: LECHERA. IP: 190. RENTA 2010:
\$ 135.075,84. ANA MARÍA PEREZ, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
No hacer lugar a lo solicitado por la señora Ana María Pérez, manteniéndose la tipificación lechera de la fracción n° 6 de la colonia Rosendo Mendoza.-----

- n° 11 -

EXPEDIENTE N° 70.050.
INMUEBLE N° 529 (COLONIA)
FRACCIÓN ÚNICA. SUPERFICIE: 22 HA 2.683 M².
JUAN CARLOS KOSTOFF BOGLIACINO, PROMITENTE
COMPRADOR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Rescindir el compromiso de compraventa que tiene por objeto el inmueble n° 529, suscrito con el señor Juan Carlos Kostoff, adoptándose las medidas judiciales tendientes a obtener el cobro de las sumas adeudadas y la libre disponibilidad del predio.-----
2º) Hágase saber al señor Juan Carlos Kostoff que si entrega el predio antes del 30/09/10, la rescisión del compromiso de compraventa se considerará de común acuerdo.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 4 de agosto de 2010

ACTA N° 5017

Pág. 5

- nº 12 -

EXPEDIENTE N° 60.210
INMUEBLE N° 589 (FLORES). FRACCIÓN N° 1.
SUPERFICIE: 29 HA 7.472 M².
TIPIFICACIÓN: SUBSISTENCIAL-GANADERA-OVEJERA.
IP: 135. LIBRE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Dar por cancelada por la previsión correspondiente la deuda que mantiene con el
INC el ex colono señor Zoilo Ángel Cabrera Revetria.-----

- nº 13 -

EXPEDIENTE N° 70.433.
COLONIA TIBURCIO CACHÓN (FLORES)
FRACCIÓN N° 14. SUPERFICIE: 237 HA 1.945 M²
TIPIFICACIÓN: LECHERA – GENERAL. IP: 156.
RENTA ANUAL 2010: \$ 318.614,44. MARIO ANTONIO
MENDEZ PEREZ, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado. Mantener vigilancia sobre la explotación de la fracción n° 14 de la colonia
Tiburcio Cachón.-----

- nº 14 -

EXPEDIENTE N° 57.000.
COLONIA BERNARDO P. BERRO (CANELONES).
FRACCIÓN N° 16. SUPERFICIE: 21 HA 3.426 M².
TIPIFICACIÓN: LECHERA-CUENCA.
JUAN RAMÓN SIERRA, EX ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Dar por cancelada por la previsión correspondiente la deuda que mantiene el señor
Juan Ramón Sierra, ex arrendatario de la fracción n° 16 de la colonia Bernardo P.
Berro.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 4 de agosto de 2010

ACTA N° 5017
Pág. 6

- nº 15 -

EXPEDIENTE N° 60.092.
COLONIA RAFAEL MONTELONGO (CANELONES).
FRACCIÓN N° 23. SUPERFICIE: 11 HA 6.026 M².
TIPIFICACION: GRANJERA. I.P: 175. RENTA: \$ 9.763.
FREDY MACHIN, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- nº 16 -

EXPEDIENTE N° 70.526.
COLONIA DANIEL FERNANDEZ CRESPO (SAN JOSE).
INMUEBLE N° 482. FRACCION N° 5. SUPERFICIE:
34 HA 2.454 M². I.P: 216. RENTA: \$ 38.321.
TIPIFICACION: LECHERA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Realizar un llamado a productores lecheros interesados en el arrendamiento de la fracción nº 5 de la colonia Daniel Fernández Crespo (inmueble nº 482) para radicación de una familia o ampliación de área de productores con necesidad de vivienda.-----

- nº 17 -

EXPEDIENTE N° 70.133.
COLONIA ITALIA (SAN JOSÉ).
FRACCIONES NUMS. 11A (PADRÓN N° 18.659), 11B
(PADRÓN N° 18.660) Y 11C (PADRÓN N° 18.661).
SUPERFICIES RESPECTIVAS: 8 HA 4.730 M², 8 HA 4.730 M²
Y 8 HA 4.730 M². MARIANO, MÁXIMO Y ROBERTO RODRÍGUEZ
MESA, PROPIETARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Modificar en lo pertinente la resolución nº 5 del acta nº 4998, de 07/04/10, que quedará redactada: "Autorizar la subdivisión de la ex fracción nº 11 de la colonia Italia, según plano que obra a fs. 3 del expediente nº 70.133, y la escritura de partición de las fracciones números 11A, 11B y 11C de la colonia Italia, reconociéndose en lo sucesivo la propiedad de la fracción 11 A (padrón nº 18.659) para el señor Mariano Rodríguez Mesa, la propiedad de la fracción nº 11B (padrón



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 4 de agosto de 2010

ACTA N° 5017
Pág. 7

n° 18.660) para el señor Roberto Rodríguez Mesa y la propiedad de la fracción n° 11C (padrón n° 18.661) para el señor Máximo Rodríguez Mesa, quienes deberán comunicar la fecha de escrituración.”-----

- n° 18 -

SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE
SAN JAVIER. PLANTEO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN DE LA COLONIZACIÓN

- n° 19 -

EXPEDIENTE N° 18.633 (6ª PARTE)
COLONIA ESPAÑA. VALORES DE
ARRENDAMIENTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- n° 20 -

EXPEDIENTE N° 70.256.
COLONIA REGLAMENTO DE TIERRAS DE 1815 (FLORIDA).
CONSTRUCCIÓN DE CAMINERÍA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Aprobar las bases técnicas para la realización del llamado a licitación para la construcción de la caminería del parcelamiento de la colonia Reglamento de Tierras de 1815 (memoria descriptiva y planos adjuntos).-----
2º) Autorizar el llamado a licitación de la obra.-----
3º) Una vez adjudicada la licitación, realizar las gestiones necesarias para coordinar con la Intendencia Municipal de Florida el control de la obra por parte de ésta.-----
4º) Autorizar el pago a la empresa INSUR SRL por los servicios contratados, de acuerdo al monto que establece la resolución n° 26 del acta n° 4998 (\$ 90.000 más IVA).-----
Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 4 de agosto de 2010

ACTA N° 5017
Pág. 8

DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL

- nº 21 -

INSTITUTO URUGUAYO DE AUDITORÍA
INTERNA. INSPECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN.
SOLICITUD DE CAPACITACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Autorizar a la inspectora general, doctora María del Rosario Varela a realizar el
curso solicitado, haciéndose cargo el INC de su costo.-----
Ratifícase.-----

DIVISION JURIDICA

- nº 22 -

EXPEDIENTE N° 70.262.
RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA
RESOLUCIÓN N° 26 DEL ACTA 4996 DE
17/03/10.
JOSE LUIS EROSTARBE Y NAHIR ANSELMÍ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto por los señores José Luis Erostarbe
Campot y Nahir Mirna Anselmi Aramburu, contra la resolución nº 26 del acta nº
4996, confirmando el acto administrativo impugnado.-----

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- nº 23 -

EXPEDIENTE N° 70.191.
TRASPOSICIONES EJERCICIO 2010
PROGRAMA 102.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Aprobar las siguientes trasposiciones en el presupuesto 2009:-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 4 de agosto de 2010

ACTA N° 5017

Pág. 9

Prog./proy./subgrupo reforzado	Disponibilidad del subgrupo reforzado	Prog./proy./subgrupo reforzante	Disponibilidad del subgrupo reforzante	Importe de la trasposición
102/2.7	-56.443,74	102/2.6	711.505,54	200.000
102/2.5	992,82	102/2.6	711.505,54	15.000

Denominaciones:-----
Programa 102 – Administración Regionales.-----
Subgrupo 2.5 – Arrendamientos.-----
Subgrupo 2.6 – Tributos, seguros y comisiones.-----
Subgrupo 2.7 – Mantenimiento, limpieza y reparaciones.-----
2º) Cursar la comunicación correspondiente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- nº 24 -

EXPOSICION ESCRITA DEL REPRESENTANTE
ROQUE ARREGUI REFERENTE A EXTENSION
DE EDAD TOPE PARA PRESENTACIÓN EN
LLAMADOS A CONCURSOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
Enterado. Téngase presente.-----

GERENCIA GENERAL

- nº 25 -

EXPEDIENTE N° 70.284.
LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO
DE GERENTE DEL DEPARTAMENTO DESARROLLO
DE SISTEMAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) Aprobar el orden de prelación establecido por el tribunal de concurso creado por resolución nº 22 del acta nº 4998 de 07/04/2010.-----
2º) Aceptar la renuncia de los concursantes señores Luis Chiruzzo y Jorge Corral, quienes ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación establecido por el tribunal del concurso.-----
3º) Designar al licenciado en informática señor Daniel Omar Alfonso Gallo (C.I. nº 4.104.660-1), para desempeñar el cargo de gerente del Departamento de Desarrollo de Sistemas grado 12, nivel 1, a partir del 05/08/10.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 4 de agosto de 2010

ACTA N° 5017

Pág. 10

4º) Envíense las presentes actuaciones a la Oficina Nacional del Servicio Civil.-----
Ratifícase.-----

- nº 26 -

EXPEDIENTE N° 70.551.
FUNCIONARIO SEÑOR HUGO LAGO.
LICENCIA POR ENFERMEDAD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Instruir sumario administrativo al funcionario señor Hugo Lago.-----

2º) Designar instructor sumariante al doctor Andrés Pintos.-----

- nº 27 -

EXPEDIENTE N° 58.706.
FUNCIONARIA SEÑORA ELEONORA AMARO.
LICENCIA POR ENFERMEDAD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Instruir sumario administrativo a la funcionaria señora Eleonora Amaro.-----

2º) Designar instructor sumariante al doctor Andrés Pintos.-----

- nº 28 -

EXPEDIENTE N° 58.809.
FUNCIONARIA SEÑORA MARIA MYRNA
CASTRO. LICENCIA POR ENFERMEDAD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Instruir sumario administrativo a la funcionaria señora María Myrna Castro.-----

2º) Designar instructor sumariante al doctor Andrés Pintos.-----

- nº 29 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 70.307.
FUNCIONARIA SEÑORA BLANCA GARCIA.
LICENCIA POR ENFERMEDAD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Pase a la doctora Marcela Vigna, instructora designada en el expediente n° 70.307, a efectos de su agregación a los respectivos antecedentes y a su consideración.



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 4 de agosto de 2010

ACTA N° 5017
Pág. 11

- nº 30 -

EXPEDIENTE N° 59.203.
INMUEBLE N° 651 (CERRO LARGO).
CAMPO LA CIMARRONA. BASES PARA EL LLAMADO
A GRUPOS DE ASPIRANTES Y REGLAMENTO DE
FUNCIONAMIENTO DE LA COLONIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Aprobar el informe de la División de Planificación de la Colonización de fecha 20/08/10 que luce agregado de fs. 86 a 87 de las presentes actuaciones.-----
- 2º) Realizar un llamado a interesados en el arrendamiento de las fracciones del inmueble n° 651, que deberá mantenerse abierto durante un período de cuarenta y cinco días hábiles y ajustarse a las condiciones que se establecen en el informe que se aprueba en el numeral precedente.-----

- nº 31 -

EXPEDIENTE N° 58.892.
CONVENIO SUSCRITO ENTRE ARROYOS DEL SUR SA,
LEONARDO MESA PEKRUL E INSTITUTO NACIONAL DE
COLONIZACIÓN. REITERACIÓN DEL GASTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Reiterar el gasto dispuesto por la resolución n° 22 del acta n° 5003, de 12/05//10.-----
- 2º) Pase al Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo y luego siga a la División Notarial, a sus efectos.-----

- nº 32 -

EXPEDIENTE N° 58.542.
LLAMADO PARA BECARIOS DE UTU EN
ADMINISTRACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Solicitar a UTU un listado actualizado de estudiantes de Bachillerato Tecnológico en Administración.-----
- 2º) Contratar a dos becarios estudiantes de Bachillerato Tecnológico en Administración.-----
- 3º) Encomendar a la Gerencia General la instrumentación de la selección definitiva de dichos becarios.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 4 de agosto de 2010

ACTA N° 5017
Pág. 12

- nº 33 -

TRABAJO POR PROYECTOS EN EL INC.
ASPECTOS A CONSIDERAR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Aprobar el documento "Trabajo por proyectos en el INC. Aspectos a considerar".-----